

DE AREQUIPA



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 356 -2016-GRAP/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 957-2016-GRAP/PEMS-SGOM del 30 de noviembre del 2016 de la Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio 957-2016-GRAP/PEMS-GGRH/SGOM de 30 de diciembre del 2016 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita a recepción de la obra **“Rehabilitación de las Defensas Ribereñas del río Siguas, Aguas Arriba de la Bocatoma de Pitay”**.

Que, conforme lo establecido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 801-2010-GRAP/PR que aprueba la Directiva N° 012-2010-GRAP/OPDI denominada “Lineamientos para la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Arequipa”, es procedente la conformación de la Comisión de Recepción de la Obra **“Rehabilitación de las Defensas Ribereñas del río Siguas, Aguas Arriba de la Bocatoma de Pitay”**.

Que, en cumplimiento a la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG se debe designar la Comisión de Recepción y Liquidación de la obra **“Rehabilitación de las Defensas Ribereñas del río Siguas, Aguas Arriba de la Bocatoma de Pitay”**.

Con la visación de la Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRAP/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar la Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra **“Rehabilitación de las Defensas Ribereñas del río Siguas, Aguas Arriba de la Bocatoma de Pitay”**, conformada por el ingeniero Ludgardo Vega Valencia, quien la presidirá, economista Hugo Herrera Quispe, ingeniera Ana Lucia Paz Alcazar y el Inspector de la Obra.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los **SEIS** **06** días del mes de _____ del año dos mil dieciséis

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Doc: 268608

Ex: 158439.

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo